

Reino Unido impone nuevas sanciones y amplía restricciones contra Irán

El Gobierno británico sancionó este jueves a trece personas y entidades del Estado iraní, al tiempo que anunció una nueva legislación que ampliará sus competencias para castigar a los dirigentes de ese país.

El ministro británico de Exteriores, James Cleverly, precisó en la Cámara de los Comunes que estas medidas se aprobaron en el marco de sanciones ya vigente en el Reino Unido, que condena las violaciones de los derechos humanos.

En la lista de sancionados, que se suman a otros 350 anteriores, figuran Heidar Pasandideh, gobernador de la prisión de Sanandaj, acusado de torturas; el Comando de Defensa Cibernética IRGC, que espía las comunicaciones; o el Consejo Supremo de la Revolución Cultural, que impone las políticas culturales y educativas, enumera en un comunicado el Foreign Office.

El nuevo marco de sanciones, que se incluirá en un proyecto de ley de Seguridad Nacional que se tramitará dentro de unos meses, estipulará «criterios adicionales bajo los cuales las personas o entidades pueden ser sancionadas», dijo Cleverly.

Algunos de estos nuevos criterios serán «las actividades del régimen iraní que socaven la paz, la estabilidad y la seguridad en Oriente Medio y a nivel internacional y el uso y la propagación de armamento o tecnología armamentística iraníes».

Además, los miembros del régimen de Teherán podrán ser sancionados por «socavar la democracia, el respeto por el Estado de Derecho y el buen gobierno» y por «otras actividades hostiles hacia el Reino Unido» y sus socios, lo que incluye las amenazas a sus «ciudadanos, propiedad o seguridad».

Cleverly también prevé instar a la comunidad internacional a condenar el comportamiento de Irán en el Consejo de Seguridad y el Consejo de derechos humanos de la ONU durante la presidencia británica, declaró en los Comunes.

Según el ministro conservador, Irán ha incrementado su actividad «para matar o secuestrar a personas percibidas como enemigas del régimen fuera de Irán, lo que incluye al Reino Unido».

«Desde principios de 2022, el Reino Unido ha respondido a más de 15 amenazas del régimen iraní para matar o secuestrar a personas de nacionalidad británica o residentes» en este país, indicó.

El Estado iraní «ha pedido públicamente el asesinato o la captura» de estas personas y, en algunos casos, «detuvo y acosó» a sus familiares en Irán.

El ministerio de Exteriores explicó que «los servicios de inteligencia iraníes han forjado relaciones con bandas criminales organizadas tanto en el Reino Unido como en toda Europa para expandir el alcance de sus redes».

Cleverly señaló que «el régimen iraní oprime a su propio pueblo, exporta derramamiento de sangre en Ucrania y Oriente Medio y amenaza con matar y secuestrar en suelo británico».

«Hoy, el Reino Unido le envía un mensaje claro: no toleraremos este comportamiento y le haremos rendir cuentas», afirmó.

Europa Press